

COMUNICADO N° 05 -2022/DRE-PIURA

Piura, 11 de marzo del 2022

De acuerdo al TUO de la Ley N° 29151, aprobada mediante DS. N° 019-2019- VIVIENDA y el Reglamento de la Ley N° 29151, aprobado mediante DS. N° 008 – 2021 – VIVIENDA, la Dirección Regional de Educación de Piura, hace de conocimiento público que viene tramitando el saneamiento físico legal del inmueble ocupado por la institución educativa que se detalla a continuación, por lo que las personas que se sientan con derechos sobre dicho inmueble, hagan el reclamo correspondiente de acuerdo a Ley.

Institución Educativa	Ubicación	Partida N°	Acto Materia de Saneamiento
I.E.S.T.P. VICUS	Centro Poblado: Yapatera – La viña Distrito: Chulucanas Provincia: Morropón Departamento: Piura	11050198	Inscripción de independización a Favor del Ministerio de Educación – Instituto de Educación Superior Tecnológico Publico Vicus.



**Dirección
Regional de
Educación Piura**